ANTIQVITAS - 2013 - N.º 25 (pp. 165-176) ISSN: 1139-6609 - M.H.M. Priego de Córdoba

Revisión interpretativa y cronológica de las termas de Baelo Claudia: nuevas propuestas[1]

LORETO GÓMEZ ARAUJO
Universidad Pablo de Olavide

RESUMEN
Con este trabajo pretendemos aportar una revisión interpretativa y cronológica del complejo termal de Baelo Claudia (Tarifa, Cádiz), presentando nuevos datos recogidos a través del estudio arqueológico llevado a cabo en él. Esta nueva visión del funcionamiento del edificio nos permite profundizar sobre el modelo y el circuito termal que se desarrollaría originariamente en el edificio.

PALABRAS CLAVE: Baelo Claudia, termas, circuito termal, palestra.

ABSTRACT
With this work we intend to contribute an interpretive and chronological review of baths of Baelo Claudia (Tarifa, Cádiz), contributing with an information from the collected archeological data. This new vision of the internal functionality of the bath complex allow to penetrate on the model and the thermal circuit that would develop originally in the building.

KEY WORDS: Baelo Claudia, baths, termal circuit, palestra.

INTRODUCCIÓN

Las Termas de Baelo Claudia se localizan en el llamado barrio oeste de la ciudad, justo al lado de la Puerta de Gades. El edificio ocuparía un total de unos 1560 m^2, una manzana completa, pero de él sólo se han exhumado unos 550 m^2. El flanco sur queda delimitado por el *decumanus maximus*, el oriental por el cardo número 1, el oeste por la mencionada Puerta de Gades y parte de la muralla y, por último, el norte no cuenta con delimitación precisa al no estar excavada la zona, aunque sí se ha definido de forma convencional para facilitar la visita al yacimiento.

Las actuaciones arqueológicas en el edificio se inician en la cuarta campaña de excavaciones por parte de la Casa de Velázquez. Éstas tienen lugar en 1969, año en el que se desarrollan intervenciones en la Necrópolis E, en la Puerta W, en la muralla de la ciudad, en las termas y en el Capitolio. Cada uno de los sectores cuenta con un arqueólogo responsable siendo F. Mayet la de las termas. Esta campaña se publica posteriormente en los *Melanges de la Casa de Velázquez* en 1970 (Bourgeois y Del Amo, 1970), donde se apuntan algunos datos referidos a esta cuarta campaña de excavaciones. Los sectores intervenidos fueron: la zona sur que se encuentra en contacto directo con el *decumanus maximus* y el sector oriental que abarca las principales habitaciones del bloque de baño; siendo la zona O la única que no ha sido intervenida en ningún momento. La campaña arqueológica permitió la situación del edificio y la exhumación de tres salas rectangulares y un ábside (Bourgeois y Del Amo, 1970: 442-444), caracterizadas por presentar sistema de *hypocaustum.* De éste destaca, en primer lugar, los sellos de los ladrillos de la *suspensura* y, en segundo, la tipología de la *concameratio*, aspectos que analizaremos posteriormente. En cuanto a la cronología, atendiendo a los resultados obtenidos y al estudio de los materiales, se propone el abandono del edificio en la segunda mitad del siglo IV.

En 1971 se publica un trabajo específico sobre las diferentes tipologías de los ladrillos y los sellos documentados

1) Este estudio forma parte de la Tesis Doctoral "Análisis Arqueológico de las Termas Públicas de la Bética: Arquitectura y Función" dirigida por el Prof. Dr. D. Rafael Hidalgo Prieto y defendida en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla en octubre de 2012. Quisiera agradecer al Prof. Dr. D. Rafael Hidalgo sus aportaciones y consejos en el desarrollo del trabajo de investigación. Asimismo a D. Iván García (Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia) su plena disposición y ayuda durante la recogida de datos en el edificio de estudio.

en el edificio termal (Étienne y Mayet, 1971, 59-69). De este modo se abre una nueva línea de estudio basada en la relación entre el Norte de África y la Bética en el Bajo Imperio, puesto que los aparejos, a través del análisis tipológico y la distribución geográfica de los sellos, se fecharon en el siglo III. Concluyendo, finalmente, en una datación para el edificio entre finales del siglo II y principios del siglo III.

Años más tarde se presenta un estudio más completo (Domergue *et alii*, 1974: 69-107) tanto del edificio termal como de la zona de entrada al mismo, que permitía el ingreso a las termas desde el *decumanus maximus*. En este caso se aportan nuevos datos como la presencia de tiendas, dispuestas en el pórtico de entrada, que fueron terminadas de excavar en 1970 (Domergue *et alii*, 1974: 85). Con respecto a las termas, se analiza la estratigrafía documentada en las excavaciones y se presenta un breve análisis de cada uno de los ambientes que la componen, todo ello acompañado de la planta del edificio termal.

INTERPRETACIÓN DE LOS ESPACIOS Y DEL CIRCUITO TERMAL

El acceso al edificio (fig. 1) se llevaría a cabo desde el *decumanus maximus* de la ciudad. Se trata de una acera porticada que comunica la vía pública con el edificio a través de una serie de accesos, que permiten el tránsito tanto

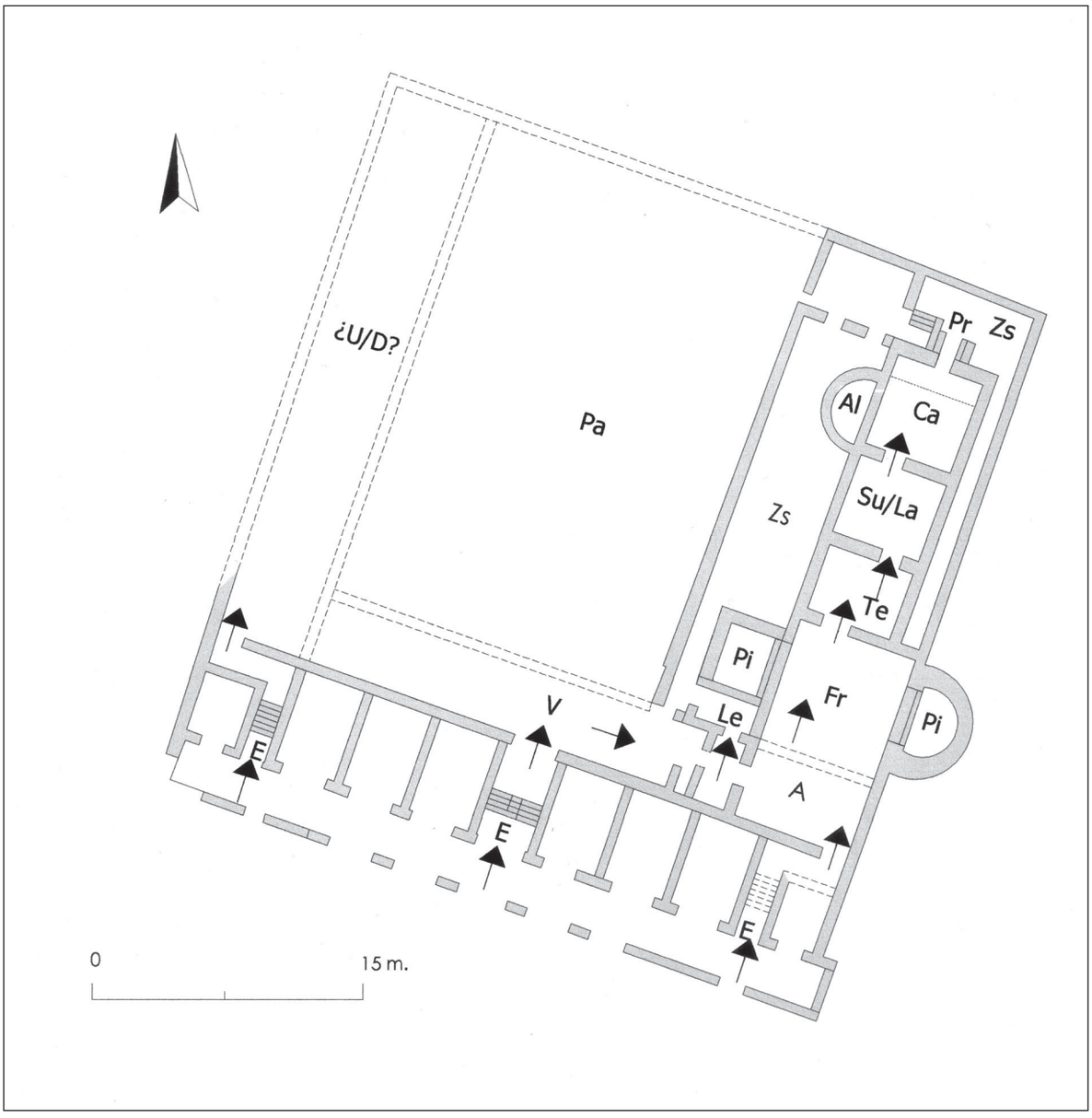

Fig. 1.: *Hipótesis de interpretación de los ambientes del conjunto termal y posible recorrido termal (según la autora), sobre plano base del Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia.* **A**: Apodyterium; **Al**: Alveus; **Ca**: Caldarium; **E**: *Entrada*; **Fr**: Frigidarium; **La**: Laconicum; **Le**: *Letrina*; **Pa**: *Palestra*; **Pi**: *Piscina;* **Pr**: Praefurnium **Te**: Tepidarium; **U/D**: Unctorium/ Destrictorium; **Su**: Sudatorium; **V**: *Vestíbulo y* **Zs**: *Zona de Servicio.*

a las termas como a una serie de estancias, que completan el esquema termal aunque con una funcionalidad diferente. El pórtico, de 36 m. de longitud, cuenta con un total de once vanos de comunicación, de iguales dimensiones, excepto los ubicados en la zona central y en los extremos. A dicho pórtico se accedería desde el mencionado *decumanus* o desde el llamado *cardo* número 1, donde se presenta un acceso lateral. La primera línea de fachada está constituida por una serie de habitaciones interpretadas como *tabernae* (Silliéres, 1995: lám. 78)[2]. Estos ambientes rectangulares presentan las mismas dimensiones, 17 m^2, menos los situados en los extremos, de más de 8 m^2.

Desde el citado pórtico el usuario ingresaría al bloque de baño gracias a la presencia de tres accesos. Se trata de dos entradas secundarias, localizadas en los extremos, y una principal en la zona central. Con respecto a las secundarias, éstas cuentan con un vano que comunica directamente con una escalera de subida, que a su vez desembocaría en un pequeño pasillo en el que se localiza otro acceso en el extremo oeste. En definitiva se trata de un espacio en "L" dotado de una escalera para salvar el desnivel, de modo que el edificio queda a una altura superior con respecto a la calle. En cuanto a la entrada principal, de mayores dimensiones que las secundarias, también presenta una escalera de subida al edificio. De ella se han conservado tres peldaños, que sin duda continuarían hasta el desaparecido umbral. Del último tramo de la escalera sólo se ha conservado la cimentación de la misma, ya que los peldaños posiblemente hayan sido objeto de expolio.

Antes de continuar con el recorrido termal, nos parece interesante mencionar algunos ejemplos que presentan cierta similitud con el gaditano en esta zona de entrada. Como muestra más significativa destacamos las Termas de Neptuno de Ostia (Roma) (Krencker *et alii*, 1929: 259; Manderscheid, 1988: abb. 279; Nielsen, 1990: 51-52; Yegül, 1992: 68 y Ricciardi y Scrinari, 1996: 159-160), que cuentan con una línea de *tabernae* en su fachada y al menos dos accesos conformados por escaleras. No debemos pasar por alto que la disposición de comercios en las fachadas de las termas no es más que una herencia de los modelos termales pompeyanos. En cuanto a la presencia de diferentes comercios en la línea de fachada, son algunos edificios de la Bética los mejores ejemplos que podemos citar, como el caso de las Termas Mayores de Itálica (Gómez Araujo, 2007:63-64), destacando de ellas, igualmente, la multiplicidad de ingresos desde el cuerpo de entrada; en esta misma línea se presentarían en las Termas Menores de la misma ciudad (Gómez Araujo, 2009: 123-124).

A. Sector frío: *apodyterium* y *frigidarium*

Cada una de las entradas documentadas permitiría al bañista la comunicación con diferentes sectores del edificio. Debemos tener en cuenta que en la zona vinculada a los accesos no se han llevado a cabo intervenciones arqueológicas, por tanto, parte de esta interpretación se basa en una hipótesis de trabajo. De acuerdo con ésta, el acceso secundario occidental conduciría al usuario, presumiblemente, a un nuevo sector que trataremos con posterioridad relacionado con un ambiente fuera del bloque de baño. A su vez, desde esta zona y en dirección este, se llegaría a la zona de vestíbulo y recepción, a la que se accede, igualmente, desde el ingreso principal del edificio. Desde este *hall* de entrada el usuario desembocaría en el *apodyterium*, que también cuenta con una entrada directa, identificada con el acceso secundario oriental de la zona de entrada.

Desde el vestíbulo hasta el *frigidarium* el usuario podría hacer uso de unas posibles letrinas. El análisis y la interpretación de éstas se hacen dificultosos a la vista de los vestigios conservados. En esta habitación, que se encuentra sobreexcavada, hemos podido documentar una plataforma construida con mampuestos, que parece corresponderse con la cimentación de un muro[3]. Atendiendo al paramento oeste de la sala, se advierte un parche de *opus caementicium*, que parece que ha sido cortado en un momento indeterminado, posiblemente, en la fase de transformación del edificio. A nuestro parecer, creemos que este muro formaría parte de las letrinas, actualmente perdidas en su totalidad. A esta situación debemos añadir otra construcción significativa como es un orificio rectangular abierto en el paramento. Consideramos que en esta abertura se ubicaría una tubería de plomo, que permitiría introducir agua para la limpieza de las letrinas o para el uso de las mismas. De este modo queda reflejado en la publicación de F. Mayet sobre la excavación de las termas en la que cita "*(…) una tubería en el muro O sugiere la idea de letrinas (…)*" y continúa "(…) *puede confirmar esta hipótesis su situación en el conjunto termal, así como su aislamiento, al lado de la entrada. Debido a la escasez de datos arqueológicos es imposible establecer con cierta claridad el funcionamiento completo de las mismas (…)*" (Domergue *et alii*, 1974: 105). Esta última apreciación sería otro de los argumentos que respaldaría la hipótesis; la ubicación de esta habitación en este sector de entrada pero a la vez de forma independiente, hace que cobre más fuerza su interpretación como letrinas. Normalmente los lugares más adecuados para la construcción de estas salas son aquellos que permiten una buena relación con los sistemas de uso del agua, para el correcto funcionamiento de las mismas, y generalmente suelen ubicarse cerca de la entrada a las termas (Nielsen, 1990: 163).

Estas letrinas se enmarcarían dentro de la tipología de "letrinas en línea recta" (Neudecker, 1994: 154-155), entre las cinco modalidades que establece R. Neudecker: las mencionadas letrinas en línea, "de plaza", rectangulares, circulares y en exedra. Este tipo de morfología más simple la hemos podido localizar en otros complejos termales como en las Termas de Collen (Nielsen, 1990: 76-78), ubicadas en la zona de entrada y vinculadas a la sala de vestuario; en las Termas de la Región VII de Sabratha (Manderscheid, 1988: abb. 329a-b y Nielsen, 1990: 87-89); en las Termas del Puerto de Éfeso (Krencker *et alii*, 1929: 284; Manderscheid, 1988: abb. 146; Nielsen, 1990:

2) La localización de este tipo de lugares en las fachadas de las termas públicas es algo habitual (Nielsen, 1990: 165).

3) Según el diario de excavación de F. Mayet este muro pertenecería a un edificio precedente al complejo termal (Informe de la Excavación: "Bello. Campagne de fouilles 1970 Thermes S-W", diario inédito depositado en la Casa de Velázquez).

Lám.1: *Vista general de la piscina de agua fría localizada en el* frigidarium.

105-108; Yegül, 1992: 272-273 y Yegül, 2010: 160-161), configurándose como letrinas lineales dobles y finalmente, en las Termas Dobles de Ptolemais (Tulmaythan) (Nielsen, 1990: 113-114), a las que se accede directamente desde una de las entradas al edificio.

Con respecto al *apodyterium*, éste no se encuentra totalmente delimitado, inconveniente para comprender la morfología de la sala. El muro límite del flanco norte se ha perdido pero a partir de la documentación gráfica antigua podemos confirmar la existencia de tal construcción. Según la autora de la excavación, esta sala contaría con un pavimento al mismo nivel que el que presenta el *frigidarium* y de él sólo se documentó la preparación en *caementicium* (Domergue *et alii*, 1974: 105). Es cierto que esta zona ha sido sobreexcavada y en ella hemos podido localizar vestigios de un mosaico conservado gracias a un derrumbe que lo ha protegido. Para la responsable de la excavación este resto de pavimento pertenecería a una segunda fase, que sustituiría al enlosado de mármol. A nuestro parecer, creemos que este pavimento podría pertenecer al *apodyterium*, ya que justo se localiza en el límite del mismo.

Desde un vano que se abriría en el flanco norte de la sala de vestuario se accedería a la sala fría del complejo termal. Se caracteriza por presentar una planta rectangular y por contar con dos piscinas de agua fría, una rectangular en el lateral oriental (lám. 1) y otra semicircular en el occidental. El bañista procedería a la inmersión a través de unos escalones de bajada para ambos casos. La primera piscina presenta tres escalones de bajada y se encuentra totalmente revestida en *signinum*. La profundidad de la misma sería de 1,40 m., altura a la que se localiza un pretil para facilitar el baño. El pavimento cuenta con un baquetón hidráulico y se ha documentado una serie de listeles de mármol, que posiblemente pertenezcan a la decoración pavimental de la misma. Con respecto a la segunda, cuenta con dos escalones de bajada e igualmente se encuentra revestida en *opus signinum*. Este mismo material se ha empleado en la preparación del pavimento que posteriormente se enluciría con placas de mármol, como la localizada *in situ*. En el muro semicircular también se ha dispuesto una media caña hidráulica y en la zona sur del mismo se localiza el desagüe de la piscina. Dicho canal de evacuación estaría conformado por una tubería de plomo, que a su vez se inserta en una de terracota, que es la que conduce finalmente el agua hacia el exterior. Según F. Mayet (Domergue *et alii*, 1974: 100), este ambiente podría haber desempeñado el papel de fuente, respaldando esta hipótesis en la presencia de placas marmóreas que jugarían con el efecto del agua. En nuestra opinión, pensamos que ésta se trataría de una piscina de agua fría que complementaría a la otra rectangular. Aunque bien es cierto que cuenta con poca profundidad (unos 60-70 cm.), no hemos podido documentar ninguna construcción vinculada a la configuración de un pequeño ninfeo. Como analizaremos a continuación, el propio esquema arquitectónico de la sala apunta a la posibilidad de que se trate de una piscina.

Por último, queremos destacar las dos fases constructivas documentadas en el pavimento del *frigidarium*: la primera fase se caracterizaría por presentar una pavimentación marmórea sobre la base de *opus signinum* (Vitruv. 7.4) y, en la segunda, se procede a una repavimentación, respondiendo seguramente a una reforma del mismo en el ángulo N-O de la sala. Ésta se basa en la colocación de losas de Tarifa, posiblemente, para solucionar algún desperfecto.

El esquema del *frigidarium* con la presencia de una piscina rectangular y otra semicircular lo hemos localizado en diferentes puntos del Imperio. Destacan los *frigidaria* de diversos conjuntos termales de la península itálica como el de las Termas del Foro de Ostia (Krencker *et alii*, 1929: 259; Manderscheid, 1988: abb. 279; Nielsen, 1990: 51-52; Yegül, 1992: 68 y Ricciardi y Scrinari, 1996: 159-160), con ambas piscinas enfrentadas; el de las llamadas Vignale Baths en Velia (Nielsen, 1990: 48-52), con la misma disposición que en las anteriores y el de las Grandes Termas de Villa Adriana (Krencker *et alii*, 1929: 216; Mirick, 1933: 119-126; Verduchi, 1975; Nielsen, 1990: 49-52; Yegül, 1992: 86-90; Thébert, 2003: 116 y MacDonald y Pinto, 2006: 174-184), dispuesto en ángulo recto en la zona N-E. Fuera de esta región localizamos otros ejemplos como en las Termas de la ínsula 4 de Wroexeter (Manderscheid, 1988: abb. 424 y Nielsen, 1990: 81-82), cuyas piscinas se sitúan enfrentadas; las Grandes Termas de Cambodunum (Kempten) (Krencker *et alii*, 1929: 239; Kleiss, 1962: 26 y 42; Manderscheid, 1988: abb. 195a y abb. 195b y Nielsen, 1990: 75-78), de iguales características que la anterior, pero con una ligera diferencia dimensional entre la rectangular y la otra y finalmente, las Termas N-E de Epidauro (Manderscheid, 1988: abb. 152 y Nielsen, 1990: 114-116), situadas en ángulo en la zona S-W del edificio.

B. Zona templada y cálida

Este sector se compone de cuatro ambientes dispuestos linealmente con orientación N-S, excepto el último, localizado al oeste. Todos se caracterizan por compartir el mismo sistema de *hypocaustum*, que trataremos de forma más detallada tras la explicación funcional de cada una de las salas.

Tras el paso por el *frigidarium* el usuario accedería, a través de un vano situado en el ángulo N-E, al *tepidarium* (lám. 2). Esta sala recibiría la acción del horno principal,

Lám. 2: *Vista del* tepidarium *y detalle de los arcos del sistema de* hypocaustum.

además, por ser la primera de las habitaciones con calefacción, entendemos que el paso por ella ayudaría al bañista a la aclimatación en el aumento progresivo de temperatura, como es habitual en los *tepidaria*. El único inconveniente que encontramos y que nos da pie a optar por una segunda interpretación es la documentación de un segundo horno. Éste se localiza en el flanco oriental y aumentaría la incidencia calorífica en la sala, dato que nos induce a pensar que la sala actuase como *sudatorium-laconicum*, dependiendo del tipo de calor que se produzca. Por otra parte, podemos considerar que el aire caliente que llegaba desde el primer horno era mínimo o insuficiente, razón por la cual se tuvo que construir otro horno complementario. Si este fuera el caso y la habitación sólo recibía la incidencia de este segundo, de pequeñas dimensiones (0,55 m. por 0,40 m.), proporcionaría el calor justo y necesario para que la sala cumpliera la función de habitación templada, descartando la segunda opción planteada más arriba. En conclusión, consideraremos la primera estancia como *tepidarium*, puesto que en el ambiente siguiente parece que el influjo calorífico pudiera ser aún mayor.

A la siguiente sala se accedería por uno de los vanos que se abre en el lateral norte de la anterior. Se pueden observar perfectamente dos aspectos en cuanto al acceso. En primer lugar, no se encuentra en eje con el anterior, ni tampoco lo estará con el siguiente, evitando de esta forma la pérdida de calor (Domergue *et alii*, 1974: 103). El segundo aspecto lo podemos relacionar con una segunda fase constructiva, en el que se amortiza dicho acceso, cuya anulación se conserva aún físicamente.

De la sala en sí son pocos los datos que podemos añadir, simplemente que presenta una planta casi cuadrangular y que en el momento de la excavación se observó un muro que dividía la sala en dos. Esta construcción ha desaparecido, a lo que debemos sumar la inexistencia de documentación sobre el hecho, por tanto, no podemos proponer una fecha concreta ni una justificación para ello. En el paramento oriental de la sala se puede observar un testigo que marca donde apoyaría dicho muro. Éste, presumiblemente, fue desmontado en el momento de la restauración por correr peligro de derrumbe, ya que en las fotografías antiguas se puede advertir cómo está apuntalado. A pesar de contar con una escasa documentación sobre el mismo (Silliéres, 1995: 163), consideramos que esta estructura pertenecería a una segunda fase del edificio (sin uso termal), es decir, el muro se levantó una vez hundido el suelo de la sala, respondiendo a una remodelación funcional y morfológica de la habitación y del edificio en sí. Esta estancia es la que ha sufrido mayores modificaciones o expolio, ya que prácticamente no se ha conservado nada del sistema de *hypocaustum*

Con respecto a la interpretación, entendemos que la sala actuaría como *sudatorium-laconicum*, puesto que recibe un mayor efecto del horno y cuenta con dos canales de trasmisión (lám. 3), que permiten aumentar la temperatura de la estancia para desempeñar este uso[4].

Lám. 3: *En primer plano, presencia de los canales de trasmisión de calor del* caldarium *al* sudatorium/laconicum *(véase detalle del vano cegado en la zona superior del canal ovalado) y parte de las* pilae. *En segundo plano, vista general del* caldarium *en el que se observa el horno principal y las chimeneas, una a cada lado de éste.*

4) No existe un criterio fijo y específico para la instalación de los hornos en determinadas estancias y que se complementen con otros que aportan un calor indirecto. En cada caso se procede a un análisis individualizado de la sala para solventar esta necesidad, teniendo en cuenta diferentes factores como la superficie que tiene que recibir calor, la ubicación del resto de *praefurnia*, la accesibilidad a la sala tanto para usuarios como para el servicio, etc. Por todo ello, no podemos establecer una pauta general para la disposición de los diferentes elementos del sistema de *hypocaustum* en habitaciones concretas.

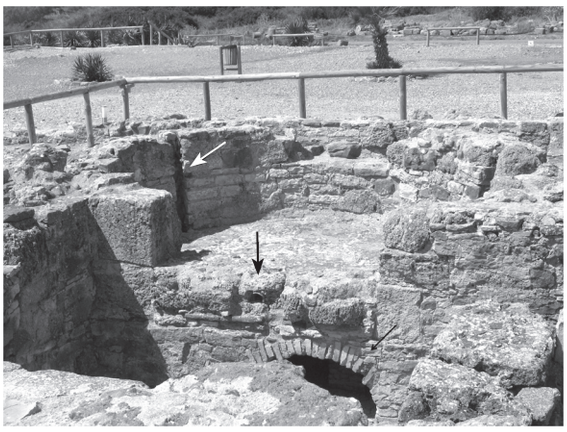

Lám. 4: Alveus *semicircular del* caldarium. *Detalle de la tubería de terracota bajo el umbral, de una de las chimeneas y parte de la* suspensura.

El paso de esta sala a la siguiente, que se encuentra perfectamente documentado, se llevaría a cabo por un nuevo vano situado en el extremo N-O (lám. 3), amortizado al igual que los anteriores. El ambiente es el de mayores dimensiones y lo hemos identificado como *caldarium*, ya que recibe directamente la incidencia del horno y por tanto, sería la estancia dotada de mayor temperatura de las tres. Este *caldarium* se complementa con la presencia de al menos un *alveus* de planta semicircular (lám. 4). Algunos autores (Bourgeois y Del Amo, 1970: 443) lo han interpretado como *laconicum*, idea que desechamos por la presencia de un desagüe y por presentar una tipología propia de los *alvei*. En esta misma línea plantea F. Mayet la funcionalidad del ambiente considerándolo como "*sudario"* (Domergue *et alii*, 1974: 105).

Esta bañera de agua caliente recibiría calor directamente desde el suelo a través del sistema de *hypocaustum* (lám. 4) y no contaría con calefacción parietal, como veremos a continuación. Uno de los datos más significativos que se ha documentado es la presencia de un desagüe conformado por una tubería de terracota (lám. 4), ubicada justo debajo del umbral del vano de acceso, que evacuaría el agua por debajo del nivel del pavimento hacia la trasera del espacio. A pesar de ser un sistema poco usual, hemos localizado lo que a simple vista parece una canalización a dos aguas, entre las *pilae* del *hypocaustum*, justo en el extremo N-O del ambiente.

En referencia a la presencia de un segundo *alveus* en el flanco norte del *caldarium* se abre cierto debate. Algunos autores establecen la disposición, en este lateral, de una segunda bañera de agua caliente (Domergue *et alii*, 1974: 104; Nielsen, 1990: fig. 114; Silliéres, 1995: 154 e Hidalgo, 2008: 257). La cuestión es que no hemos podido localizar el muro que limitaría este *alveus* en el lado sur, puesto que en el norte quedaría definido por el propio muro de cierre del *caldarium*. Los restos que tradicionalmente se interpretan como muro, no son más que los vestigios que se han conservado del pavimento de la sala y que apoyan sobre unos arcos de restauración que simulan a los arquillos de las *pilae* originarias. Sin embargo hemos podido documentar en el ángulo N-O una pequeña reducción del espacio, de unos 0,70 m. de longitud por 0,40 m. de ancho. Este reajuste se ha ejecutado a través de la construcción de una plataforma en *opus testaceum* que anula el pavimento marmóreo. Tras la disposición de los ladrillos, se presenta una lechada de *opus signinum* y en consecuencia, consideramos que posteriormente se volvería a revestir con mármol. A la vista de los datos recogidos a lo largo del proceso de excavación, se determinó que esta reforma suponía la reducción del "*aljibe*" (Domergue *et alii*, 1974: 104). Por tanto, sólo nos queda contemplar dos opciones: la primera de ellas sería considerar que en este lateral norte se localizaría un *alveus*, que podría contar con una *testudo alvei*[5] (Hidalgo, 2008: 257) y que esta remodelación, también ejecutada en el ángulo N-E, formaría parte de la bañera actuando como plataforma que configuraría junto con su opuesta un espacio formal en "T". La segunda opción sería considerar que esta reducción del espacio afectaría a la sala del *caldarium* y que las plataformas actuarían, por ejemplo, como resaltes para el asiento, ya que las dimensiones que éstas presentan no afectarían demasiado a la configuración final de la planta.

En cualquier caso, para ambas opciones exponemos a continuación diferentes ejemplos. Con respecto a la primera opción, es decir, la presencia de un *alveus* semicircular y otro rectangular en la sala caliente, hemos localizado múltiples ejemplos, destacando entre ellos las llamadas "Termas con frescos" de Banasa (Thovenot y Luquet, 1951: 21-32; Manderscheid, 1988: abb. 75; Nielsen, 1990: 66-69; Yegül, 1992: 237-238 y Thébert, 2003: 257-259), con idéntico esquema pero de menores dimensiones; las Termas Dobles de Thamusida (Rebuffat, 1970: 21-213; Manderscheid, 1988: abb. 377; Nielsen, 1990: 63-69 y Thébert, 2003: 264-267), cuyo *caldarium* norte presenta dos *alvei*, uno semicircular y otro rectangular dispuestos en ángulo recto; en la primera fase de las Termas de Calleva Atrevatum (Silchester) (Manderscheid, 1988: abb. 107 y Nielsen, 1990: 81-83), donde el *caldarium* sur mantiene el mismo esquema formal descrito; el mismo que se dispone en las Termas de Wroexeter (Manderscheid, 1988: abb. 424 y Nielsen, 1990: 81-82); igual que en las Termas de la ciudad alemana de Walldürn (Heinz, 1979, 63-64 y Nielsen, 1990, 75-80, fig. 162); las Termas Menores Orientales y las Termas Menores Centrales de Timgad (Krencker *et alii*, 1929: 224-227; Manderscheid, 1988: abb. 368 y abb. 367; Nielsen, 1990: 92-93 y Thébert, 2003: 231-234) y, finalmente, las Termas de la *stoa* sur de Corintio (Nielsen, 1990: 114-115), éstas tres de iguales características con respecto a la sala caliente. En relación con la segunda op-

5) Son pocas las *testudines alveolorum* documentadas en otros complejos termales. Los casos localizados son: el sector femenino de las Termas *Stabianas* de Pompeya, las Pequeñas Termas Oeste de Banasa y las Termas Romanas de Argos. Normalmente no es un elemento muy usado por la complejidad de su sistema, suele sustituirse por soluciones más sencillas e igual de eficaces como el contacto directo de la bañera con el horno o la colocación de cisternas de metal (Yegül, 1992: 374-375).

ción, estableciendo solamente la presencia de un *alveus* semicircular, destacamos entre otros los *caldaria* de las Termas de Hunnum (Halton) (Nielsen, 1990: 76-78), con un *alveus* semicircular en uno de sus laterales al igual que el de Baelo; las Termas de Biriciana (Weissenburg) (Nielsen, 1990: 77-79), en el *caldarium* de la primera fase; las Termas de la Región VII de Sabratha (Brecciaroli, 1974-75; Manderscheid, 1988: abb 329a y abb. 329b y Nielsen, 1990: 90-92), donde el *caldarium* sur presenta una bañera semicircular en uno de sus flancos y finalmente, las Termas I de Histria (Maderscheid, 1988: abb. 185 y Nielsen, 1990: 114-116), muy similares al edificio gaditano.

Lám. 5: *Vista del* praefurnium *principal desde el* propigneum. *Detalle de las perforaciones semicirculares documentadas.*

Tras el planteamiento interpretativo de cada una de las salas de este sector es fundamental pasar a analizar el sistema de calefacción, común en toda esta zona. Para ello, trataremos de forma pormenorizada cada uno de los elementos de la calefacción parietal como de la pavimental. Con respecto a esta última, son varios los elementos conservados que nos permiten el conocimiento del sistema de *hypocaustum*. Los componentes documentados son los siguientes:

-*Praefurnia*: Se ha localizado un horno principal (láms. 3 y 5) que se corresponde con el tipo III para FCD (Degbomont, 1984: 62), caracterizado por constituirse como un horno exterior sin canal de calor interior. El horno está construido básicamente con dos muretes, quedando entre ambos un canal de unos 0,90 m. de ancho, que presentaría posiblemente una base, no conservada en este caso, para la colocación del combustible. Se ha observado que en sendos muretes, de 1,20 m. de longitud, se distingue una serie de perforaciones circulares en los ladrillos de la primera hilada (lám. 5), que podrían servir para encastrar algún tipo de estructura, relacionada posiblemente con la trasmisión de calor del horno a la caldera, que se ubicaría en la zona superior del mismo. Estas perforaciones también se pueden observar en las *pilae* más cercanas al horno del *caldarium*. A partir de los datos expuestos podemos establecer una hipótesis sobre la conexión con el horno y su funcionamiento. Creemos estar ante un *praefurnium* con un canal de calor exterior, cuya cubierta sería plana y permitiría así la colocación de depósitos para el calentamiento del agua. Probablemente, y dada las dimensiones de los muros, podría incluso contar hasta con dos calderas.

El aire caliente que produciría dicha construcción circularía a través de las diferentes salas, descritas anteriormente, a través de canales de circulación. Se ha documentado dos que permitirían la circulación entre el *caldarium* y el *sudatorium-laconicum*[6] (lám. 3) y un tercero que facilitaría el paso del aire desde esta última estancia hasta el *tepidarium*[7], donde además se localiza un segundo horno, de 0,40 m. de ancho y 0,55 m. de alto.

-*Pilae*: El sistema documentado se basa en la disposición de arquillos en *opus testaceum*, de 0,30 m. de ancho y una luz de 0,60 m. La disposición de este sistema de *pilae* se ha ejecutado de forma diferente según la sala a la que corresponda. Es decir, en el *tepidarium* (lám. 2) los arcos presentan una orientación N-S y contaría con un total de nueve filas de cuatro arcos cada una; en el *sudatorium-laconicum* (lám. 3), mantienen la misma orientación y presentaría ocho filas de cuatro arcos cada una; en el *caldarium*, cambia la dirección, en este caso E-O y se trataría de ocho filas con cinco arcos cada una de ellas y, finalmente, en el *alveus*, se retoma la orientación y parece ser que se contabilizan un total de dos o tres filas, siendo imposible determinar el número de arcos que la componen[8].

En los ladrillos[9] de estos arquillos se ha identificado la

6) El canal occidental está conformado por un arco en *opus testaceum* con una luz de 0,60m.; mientras que el oriental, de forma ovalada, presenta una luz de 20 cm. y una altura de 0,60 m.

7) Este canal se ubica debajo del paso de una sala a otra y consiste en un arco construido en *testaceum* con una luz de 0,60 m.

8) Esto se debe a que en este ambiente se conserva el sistema de *hypocaustum* en su totalidad, impidiendo el acceso interior al mismo.

9) Tras los estudios llevados a cabo en las Termas de Baelo Claudia se han distinguido hasta tres tipos de ladrillos (Éttiene y Mayet, 1971: 60-63): el primero, de forma rectangular con la marca situada en el lateral (canto) del lado más largo y siempre descentrado; un segundo tipo denominado "*Brique á oreillettes*", utilizado para la construcción de la doble pared; en ellos la marca se ubica sobre el lado más corto y en la cara interna. Por último, los llamados *"Briques á Tenons"*, para la construcción de las bóvedas para aberturas superiores y exteriores donde la marca se ubica en el lado más pequeño superior.

Igualmente se han establecido dos tipos de sellos con la misma inscripción: uno rectangular con los ángulos ligeramente curvados con las letras en relieve que presentan una serie de características formales y una segunda marca rectangular con los ángulos rectos y con las letras a la inversa, cuyas características formales difieren de la primera.

marca IMP.AVG, de cierta influencia norteafricana (sobre todo de la zona de Tánger), según el estudio de M. Ponsich (Ponsich, 1970: 380-386). En este ámbito geográfico se han localizado hasta cuatro tipos de ladrillos con dichas inscripciones. Del análisis de las diferentes tipologías y de la investigación que se ha llevado a cabo en cuanto a lugares de producción y uso de estos ladrillos en los complejos termales de la zona, se pueden extraer una serie de conclusiones. A nuestro parecer, la más importante y significativa es la presencia de esta producción de ladrillos a partir de la época de Adriano y Antonino Pío, periodo en el que todavía los ladrillos se personalizan indicando exactamente el nombre de los emperadores (Ponsich, 1970: 380). A partir de esas fechas, y al menos en esta región, se empiezan a usar otras marcas no personalizadas, correspondiéndose algunas con las localizadas en las Termas de Baelo. Por ello, se establece que tanto este material latericio con marcas (EX FIGUL CAES N (con tres acepciones), IMP. C e IMP AVG) como los complejos termales donde se usan, especialmente en las ciudades de Cotta, Tamuda, Tánger y Gandori, se fecharían a partir de finales del siglo II y siglo III (Ponsich, 1970: 268-387 y Etienne y Mayet, 1971: 67-68). Por nuestra parte, no consideramos que la localización de estas marcas en la región de Tánger, vinculen directamente a las de Baelo y menos aún compartimos la relación cronológica que se desprende del citado estudio. Ésta y otras cuestiones en relación con este asunto serán tratadas más adelante.

-*Suspensurae*: Sólo en el *tepidarium* y en el *caldarium* se ha documentado parte de la *suspensura*. Para su caracterización nos centraremos en la localizada en el primer ambiente citado, en el que se ha advertido la siguiente composición: disposición de ladrillos *bipedales*, lechada de *opus signinum* y en último lugar, posiblemente, decoración marmórea (no documentada). La altura del *hypocaustum* sería de unos 0,80 m., desde donde se iniciaría la secuencia pavimental.

Para complementar a la calefacción pavimental se construyó todo un sistema de *concameratio*. Los elementos que la componen son:

-"*Muro maestro*" (Sanz Gamo, 1987: 230): Designa a las estructuras que hemos denominado para delimitar cada una de las salas calefactadas.

-Clavijas de terracota[10]: Son las piezas fundamentales para la construcción de este sistema de calefacción parietal. Éstas se han detectado en todos los paramentos que limitan las salas analizadas anteriormente, excepto en aquellos donde se han documentado chimeneas. Las clavijas se han dispuesto siguiendo, al parecer, un ritmo constructivo, cada 30 cm. cada una de ellas y cada 40 cm. cada fila de clavijas, al menos en las documentadas hasta el momento. Ninguna de ellas se ha conservado en su totalidad, localizándose únicamente la parte superior de la misma embutida en el muro. En ocasiones se ha procedido al expolio de la pieza, quedando en el paramento la huella del acto.

- "*Doble tabique"* de ladrillos: Configuraría el cierre de este sistema y gracias al "enganche" de esta pared con el "*muro maestro*", a través de las clavijas, se conformaría un espacio hueco por donde circularía el aire caliente. De este "*doble tabique*" se ha conservado muy poco, sólo un vestigio en el ángulo N-O del *caldarium*.

- Chimeneas: Se han localizado un total de seis: dos en el muro sur del *tepidarium*, otras dos en el muro norte del *caldarium* (lám. 3) y el último par en la estructura semicircular del *alveus* (lám. 4). Estas chimeneas, identificadas por F. Mayet (Domergue *et alii*, 1974: 101 y 103), responden a chimeneas encastradas (Degbomont, 1984: 151-153) que se caracterizan por estar encajadas en el muro. En el espacio hueco restante se instalaría una hilera de *tubuli* que conduciría el humo hacia el exterior, garantizando la circulación de aire caliente. Las seis presentan unos 13 cm. de ancho y una altura máxima documentada de 1,20 m., todas alcanzarían la altura total del paramento donde se disponen.

C. Zona de Servicio

La primera sala de este sector, ubicado en la trasera del *caldarium*, la podemos interpretar como *propigneum*, donde se ubica el horno (lám. 5) y se almacenaría el combustible para el mismo. La entrada al mismo se selló en un momento determinado y permitía la bajada a través de una escalera. Esta sala se comunica con otro espacio situado en el flanco oriental que recorre longitudinalmente todo el sector templado y cálido. Se trata de un pasillo de circulación del servicio para asegurar el correcto funcionamiento interno de las termas. Desde su extremo sur se alimentaría el segundo horno localizado en el *tepidarium*.

La segunda zona de servicio se ubica al oeste de la línea de estancias. El sector norte se encuentra muy alterado, ya que en él se documentó una importante fase tardía con la localización de varias tumbas. Desde aquí continuaría hacia el sur a través de dos vanos e igualmente este sector de servicio se comunicaría con la zona oeste del complejo, que analizaremos a continuación.

D. ¿Palestra y otras estancias anexas? (sector oeste de las termas)

En ocasiones se ha interpretado la zona oeste del recin-

10) Según Mayet (Domergue *et alii*, 1974: 101): "*estas clavijas torneadas a mano sobre un montante de madera, están formadas por tres partes: un "pie" constituido por dos molduras redondas de diámetro bastante igual, un "cuerpo" que se estrecha progresivamente y una "cabeza" redonda y corta, cerrada en la parte superior"*. Con respecto a la separación entre el paramento de *opus africanum* y el "*doble tabique*", así como de las dimensiones de las clavijas, añade:*"todos los ejemplares recogidos están fragmentados y, por lo tanto, su largo sólo se puede calcular de manera aproximada entre 25 y 30 cm (…) Había, pues, un espacio de 15 a 18 cm. entre los dos muros*". A pesar de que no es muy común encontrar esta variante de *concamerationes*, sí se ha localizado una serie de paralelos que responden a los que se documentan en Baelo Claudia. Es más, a partir de diversos hallazgos se ha establecido incluso una tipología (Sanz Gamo, 1987) y un incipiente análisis de la distribución geográfica de la misma en la Península Ibérica. Con respectos a las clavijas de Baelo Claudia, debemos añadir que éstas pertenecerían al Tipo 3 y que sus paralelos más cercanos se localizarían en Balazote (Albacete), Los Castellones (Albacete), Pozo de la Peña (Albacete) y Vera (Almería) (Sanz Gamo, 1987: 228 y Torrecilla, 1999: 415).

to termal, que no ha sido excavada, como una palestra (Silléres, 1995: 161). Consideramos muy acertada esta idea ya que como hemos podido observar, por lo hasta ahora expuesto, el bloque de baño no continúa e incluso queda un tanto aislado de este sector.

Para el acceso a esta supuesta palestra retomaremos de nuevo la zona de entrada. Debemos recordar que el acceso secundario oeste permitiría la entrada al vestíbulo principal, pero también planteamos que este acceso comunicaría con una serie de estancias y éstas a su vez con la palestra de las termas. Estas salas anexas podrían ser usadas como *unctoria-destrictaria*, debido a su vinculación directa con la palestra. Básicamente seguiría el modelo de las Termas de Neptuno de Ostia (Krencker *et alii*, 1929: 259; Manderscheid, 1988: abb. 279; Nielsen, 1990: 51-52; Yegül, 1992: 68 y Ricciardi y Scrinari, 1996: 159-160), en las que desde la zona de entrada se accedería a una serie de habitaciones en contacto con la palestra. Este esquema también se puede localizar en las Grandes Termas de Kempten (Krencker *et alii*, 1929: 239; Kleiss, 1962: 26 y 42; Manderscheid, 1988: abb. 195a y abb. 195b y Nielsen, 1990: 75-78), donde el bloque de baño queda complementado por una palestra, que presenta una serie de estancias dispuestas linealmente; en las Termas Norte de Volubilis (Manderscheid, 1988: abb. 419; Lenoir, 1991: 151-160 y Thébert, 2006: 273-276), que cuentan con un bloque de baño lineal adosado a la palestra y ,finalmente, en las Termas de St. Bertrand de Comminges (Grenier, 1960: 297; Manderscheid: 1988, abb. 332; Nielsen, 1990: 66-72 y Gros, 1996: 406), con una clara partición "*campanienne*" (Gros, 1996: 406) entre bloque de baño y palestra, como también se presentaría en el edificio de estudio.

El acceso a esta palestra, también se podría desarrollar desde la entrada principal, aportando dos posibilidades al bañista: iniciar el circuito termal propiamente dicho o entrenarse antes de pasar al baño.

Una vez planteada la interpretación para cada uno de los ambientes del complejo termal, sólo nos quedaría aproximarnos a una visión general del mismo. Atendiendo a todo el conjunto, podemos establecer que se trataría de unas termas de tipo intermedio, coincidiendo con las características que define R. A. Staccioli para este tipo de establecimientos[11]. Se mantienen en la línea de conjuntos termales como los citados anteriormente u otros como las Termas de la Colonia Ulpia Traiana (Xanten) (Henz, 1959; Brödner, 1983: 26-28; Manderscheid, 1988: abb. 427 y Nielsen, 1990: 81-83) o las Termas femeninas de Augusta Raurica (Manderscheid, 1988: abb. 59a y abb. 59b y Nielsen, 1990: 81-83).

Con respecto al circuito del baño, debemos puntualizar que se enmarca dentro del tipo lineal con sentido retrógrado. Varios son los ejemplos que se asimilan a este bloque de baño, señalando, entre otras, las Termas de Hunnum (Halton) (Nielsen, 1990: 76-78) o las Termas de Wroxeter (Manderscheid, 1988: abb. 424 y Nielsen, 1990: 81-82), sin la palestra central. En Hispania destacamos las Termas de Campo Valdés en Gijón (Fernández Ochoa *et alii*, 1996), con un esquema lineal y de gran similitud tipológica con el bloque de baño del caso gaditano.

Diferentes autores (Domergue *et alii*, 1974; Étienne, y Mayet, 1971 y Sillières, 1995:152-163) han remarcado la gran influencia de la arquitectura del Norte de África en las Termas de Baelo, pero esta semejanza no se aprecia en el modelo, sino en diferentes elementos como la técnica constructiva o la marca IMP.AVG en los ladrillos. La cercanía geográfica de la ciudad gaditana a la zona africana y el intercambio de influencias que se generaría gracias a los contactos comerciales son evidentes, pero no podemos afirmar con total seguridad que la producción de ladrillos sea importada directamente desde el continente vecino y menos sí lo restringimos a una época determinada. Por tanto, creemos que esta afirmación (independientemente de las influencias directas como puede ser el uso del *opus africanum*) deberíamos tomarla con cautela y contrastarla en el momento en el que se desarrollen estudios más exhaustivos sobre la producción latericia en la zona de Tánger y su relación con la ciudad de Baelo Claudia.

CRONOLOGÍA Y FASES CONSTRUCTIVAS DE LAS TERMAS DE BAELO CLAUDIA

A través de los diferentes estudios efectuados sobre las Termas de Baelo Claudia y sobre sus rasgos más significativos, se han propuesto diferentes dataciones para la construcción de las mismas. En primer lugar, su excavadora propone la construcción a finales del siglo III o principios del siglo IV (Mayet, 1971: 409; Domergue *et alii*, 1974: 98). La justificación para estas fechas es la siguiente: por una parte, F. Mayet, considera que en el siglo I se edifica una construcción previa junto con el sector de tiendas y que este edificio desaparece en el siglo III con la construcción de las actuales termas. A este argumento se le aúna el estudio que se llevó a cabo sobre los ladrillos del conjunto termal (Étienne y Mayet, 1971: 67), en el que se establece que esta tipología de ladrillos se adscribe, en otras ciudades del Imperio, a finales del siglo III e inicios del siglo IV, fijando esta cronología para la construcción del monumento. Estudios más recientes como el de Silléres (Silléres, 1995: 162), le asignan una fecha más temprana, en torno a la primera mitad del siglo II, quizás en época de Adriano. Otro de los argumentos de peso que se han barajado para la datación del conjunto termal es la ubicación de la piscina semicircular del *frigidarium*, que invade parcialmente el *cardo* número 1 (Hidalgo, 2008: 257). Este tipo de situaciones se ha documentado como un fenómeno tardío en el que el espacio público pierde intensidad.

11) R.A. Staccioli (Staccioli, 1958: 274) propone una serie de características para las termas consideradas como conjuntos menores herederas del estilo pompeyano. Destaca en su estudio, entre otras características, la subdivisión del interior en palestra y núcleo de baño, algunos formados por ciertos elementos que sirven de conexión; la presencia de una única sección de baño sin subdivisión masculina y femenina y la disposición axial de los ambientes sucesivamente a lo largo de un frente. Con respecto a los espacios y al circuito de baño, apunta a la organización de los espacios destinados al servicio a la espalda de los ambientes termales y a lo largo de ellos, en el mismo nivel o subterráneamente y ,finalmente, la abundancia de circuitos de tipo circular.

Tras el estudio desarrollado por nosotros, consideramos que la edificación podría fecharse a mediados o finales del siglo I por varias razones que a continuación procedemos a analizar. En primer lugar, no creemos que en el siglo III o principios del siglo IV se construya un edificio termal, puesto que se corresponde con unas fechas en las que parece ser que la colonia empieza su declive (Silliéres, 1995: 57-61). Se hace necesario, por tanto, remitirnos al contexto histórico de la evolución urbanística de la ciudad. Es obvio que el apogeo urbanístico de Baelo Claudia empieza en época augustea y vive una segunda revolución con el cambio de *status* a mediados del siglo I. Con lo cual, resulta lógico pensar que en este momento se proyecten las diferentes construcciones que ocupan cada una de las *insulae* de la ciudad, adscribiéndose un edificio termal a la ubicada en el extremo S-O. En esta misma línea, no podemos pasar por alto la correspondencia física con la Puerta de Gades. El hecho de la construcción de un edificio público vinculado a una de las puertas de entrada a la ciudad no debe ser algo al azar. Posiblemente ya existiría de antemano una planificación de los edificios de nueva planta, próximos a construir, en puntos significativos de la trama urbana como es el caso.

En esta misma argumentación sobre la planificación urbana de la ciudad es importante remarcar la localización de al menos dos acueductos que podrían surtir de agua al edificio termal. La ubicación de las fuentes de agua con respecto a la localización de los edificios demandantes de la misma es algo planificado *a priori* o, en caso contrario, debe ser adaptada la construcción de los segundos a las primeras. Los dos acueductos que presentan una orientación favorable a las termas son el Acueducto del Realillo, que además conecta con una gran cisterna de distribución de aguas, y el Acueducto del Molino de Sierra de Plata, ambos con nacimiento en la conocida como Silla del Papa. Estos dos junto con el acueducto de Punta Paloma han sido fechados en la segunda mitad del siglo I (Silléres, 1995: 151), momento de apogeo en la urbanización de la ciudad, lo que nos lleva a considerar que antes de la construcción termal ya se tenían en cuenta la localización de cada uno de ellos y viceversa.

Los argumentos en contra para adjudicar al edificio una fecha posterior a la que aquí defendemos son dos. Por una parte, la presencia de los sellos IMP.AVG, con un claro paralelismo en la zona de Tánger y fechados en el siglo III, a partir de una serie de estudios acometidos sobre el asunto (Ponsich, 1970: 273-386 y Étienne y Mayet, 1971: 59-69). Debemos pensar que las inscripciones determinan que detrás de este tipo de producción se encuentra un taller imperial en el que no se especifica a que *princeps* correspondería, pudiéndose adscribirse, probablemente, a fechas más tempranas. Con respecto a este asunto, queremos destacar las intervenciones arqueológicas desarrolladas en la factoría de salazones de la ciudad, en las que se ha podido determinar la presencia de ladrillos con las mismas marcas que se localizan en las termas. En un principio se consideraba como material reutilizado el documentado en una de las cubetas de la factoría. A través del estudio de la técnica constructiva se concluyó con la idea de que estos aparejos posiblemente pertenecerían a algún lote sobrante proveniente del conjunto termal, puesto que entre ellos figuraban los conocidos "*briques a tennons*". Consecuentemente, se estableció el debate cronológico con base a tres elementos: cronología de las termas donde aparecen las mismas marcas, relación de estas marcas con la zona de Tánger y, por último, cronología de la cubeta excavada de la factoría de salazones. La estructura industrial no aportaba datos sobre una cronología fiable aunque establecieron una datación *post quem* al siglo II d.C. y, por tanto, funcionaría todavía en esas fechas. Ante esta coyuntura, los arqueólogos responsables recurrieron a la relación de las marcas de los ladrillos de las termas y de la factoría con los de la zona de Tánger y, finalmente, plantearon las mismas ideas cronológicas que hemos defendido, adelantar la construcción termal a fechas altoimperiales y con los mismos argumentos que proponemos. Además proponen una revisión cronológica de la producción latericia tingitana y el análisis general de la producción del "Círculo del Estrecho" (Arévalo y Bernal, 2002).

El segundo argumento se basa en la invasión del *cardo* número 1 con la construcción de la piscina semicircular. Para este asunto nos remitimos al Diario de Excavación de F. Mayet[12], en el que se recoge uno de los sondeos que se acometieron en la trasera de la piscina en ábside, denominado como TH.70.XIII. En lo referente a la excavación del espacio interior de la piscina no se aportan datos sobre el material documentado, en cambio para el citado sondeo sí[13]; concluyendo en el informe que la piscina se fecharía en el siglo III d.C. A la vista de lo antedicho por nosotros en párrafos anteriores, la falta de precisión de la cantidad y formas de los materiales documentados en el sondeo y el periodo cronológico tan amplio que abarca algunas de las tipologías cerámicas, nos invitan a tomar con precaución esta afirmación y casi nos obliga a revisar cada una de estas cuestiones y barajar algunas nuevas como tipologías termales, relación termas-ciudad, etc., para poder optar por una modificación cronológica del edificio como es el caso de estudio.

Otro de los datos que respaldaría nuestra hipótesis cronológica, anteriormente expuesta, es el referente a la documentación estratigráfica. En los diferentes sondeos acometidos bajo los suelos de la zona de entrada y el

12) "Informe de la excavación: "Belo. Campagne de fouilles 1970 Thermes S-W".

13) En el Diario de Excavación, F. Mayet especifica que los materiales documentados en los niveles de cimentación de la piscina son los siguientes: "*Drag. 37, Drag. 18 y formas 1 o 2 de Sigillata A*". La primera forma presenta una cronología temprana imperial (principios-mediados del siglo I d.C.), para la segunda el periodo es más amplio (principios siglo I d.C. hasta la primera mitad del siglo II d. C.) y finalmente, para la *Sigillata* africana A, que abarca desde finales del siglo I d.C. hasta el siglo III d.C., teniendo su mayor difusión en el siglo II d.C., podemos contar con formas que se adscriben a diferentes momentos más tempranos o más tardíos, pero que no se especifican por parte de la autora (Carandini y Tortorella, 1981: 19-58).

frigidarium no existe ningún material posterior al siglo I (Mayet, 1971: 409). Esta evidencia llevó a la autora de la excavación a determinar que las tiendas de la zona de entrada fueron construidas en el siglo I y que pertenecerían a un edificio anterior al termal. Según nuestro criterio y basándonos en la conexión de la zona de entrada con el resto del bloque de baño, entendemos que debió ser un proyecto único construido en el mismo periodo. Esta afirmación se desprende de la idea expuesta anteriormente sobre la proyección urbanística con la que contaría la ciudad antes de su ejecución; es decir, se organizaría y se plantearía como un "todo", en la que ambos sectores estarían recogidos en el proyecto de obra.

Una vez establecida la cronología a modo general, podemos concretar las diferentes fases constructivas documentadas en el edificio termal. Éstas son las siguientes:

• FASE I (mediados-finales del siglo I): Construcción total del conjunto termal atendiendo al modelo y a la disposición de las salas que hemos procedido a interpretar anteriormente.

• FASE II (¿finales siglo IV-principios siglo V?): Remodelación de los diferentes espacios del edificio y abandono del uso termal. El hallazgo de un fragmento epigráfico cristiano (Boneville, Dardaine y Le Roux, 1987: 108) fechado en el siglo V por el contexto cerámico, parece indicarnos que es en este periodo cuando se llevan a cabo las diferentes reformas, dotando una nueva funcionalidad al edificio. En el conjunto termal se puede observar una serie de cambios sustanciales como la anulación de accesos; la construcción de un muro a la mitad del *sudatorium-laconicum*, actualmente perdido; la repavimentación del suelo del *frigidarium*; los enterramientos localizados en la zona de servicio[14] y, finalmente, la presencia de otras construcciones que difieren de la técnica constructiva de la obra original detectadas en la zona de servicio occidental y el acceso secundario de entrada oriental.

CONCLUSIONES

Creemos importante recalcar la influencia campaniense presente en las Termas de Baelo Claudia. Los elementos tradicionales son una constante a la hora de configurar los diferentes componentes de las termas estudiadas y, posiblemente, de la mayoría de los conjuntos termales de la Bética. Esta influencia la hemos advertido en diferentes aspectos como, por ejemplo, en el bloque de baño de las Termas de Baelo, la disposición de *tabernae* en la fachada y, finalmente, la combinación bloque de baño-palestra, como adaptación del gimnasio griego a la cultura termal romana. En segundo lugar, destacamos el foco de influencia proveniente de la arquitectura termal del Norte de África. En los complejos termales de las provincias africanas todos y cada uno de los elementos se conjugan a la perfección, existe una gran compensación entre palestra-bloque de baño y en ellos se entremezclan nuevos elementos con los más tradicionales. Es de especial interés recordar que el fenómeno de la arquitectura termal en las ciudades norteafricanas se expande de forma más tardía, ofreciendo a éste la posibilidad de adopción y adaptación de nuevos elementos ya establecidos en otros conjuntos provinciales.

El edificio termal de Baelo Claudia nos suscita ciertas dudas en cuanto a la funcionalidad dentro de la ciudad. La cierta lejanía del edificio termal al espacio forense (una distancia de dos *insulae*), descarta instantáneamente que éste se definiera como posibles "Termas del Foro", pero también es cierto que si planteamos la existencia de unas segundas termas conectadas directamente con el foro nos debemos plantear dónde, ya que la zona pública central está prácticamente edificada y completa, siendo difícil localizar un espacio para la ubicación de unas termas en la misma. Otro de los argumentos relacionado con esta cuestión es la vinculación del edificio termal a una de las puertas de la ciudad, que no debe ser algo casual. Este sector, considerado como una zona de importancia dentro de la urbanística de la ciudad y a su vez enmarcado por el *decumanus maximus*, hace que nos planteemos varias hipótesis con respecto al carácter del edificio. Por todo ello, creemos que el edificio fuera de propiedad y uso público, ubicándose en un sitio estratégico para los "*ospites*" que visitaran la ciudad y consecuentemente, actuarían como las termas públicas de la ciudad pero no estrictamente como "Termas del Foro".

BIBLIOGRAFÍA

ARÉVALO, A. y BERNAL, D. (2002): "Marcas epigráficas en material constructivo latericio de la factoría de salazones de *Baelo Claudia* (provincia *Baetica*)", ***Acta XII Congressvs Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae***, Barcelona, pp. 73-80.

BONNEVILLE, J.-N.; DARDAINE, S. Y LE ROUX, P. (1988): **Belo V. L'épigraphie. Les incriptions romains de Baelo Claudia** (Archéologie, 10), Madrid, Casa de Velázquez.

BOURGEOIS, A. y DEL AMO, M. (1970):"La quatrième campagne de Fouilles à Belo-Bolonia (Province de Cadix) en 1969", **Melanges de la Casa de Velázquez** VI, pp. 439-464.

BRECCIAROLI, L. (1974-75): "Le terme della Regio 7 a Sabratha", **LybyaAnt** 11-12, pp. 113-146.

BRÖDNER, E. (1983): **Die Römischen Thermen Und Das Antike Badewesen**, Darmstadt

CARANDINI, A. y TORTORELLA, S. (1981): "Ceramica africana: produzione A", ***Atlante delle forme ceramiche. I. Ceramica Fine Romana nel Bacino Mediterraeo (Medio e Tardo Impero). Enciclopedia dell´Arte Antica Classica e Orientale***, Roma, pp. 19-58.

DEGBOMONT, J.M. (1984): **Hypocaustes**, Liège.

DOMERGUE, C. *et alii*. (1974): **Excavaciones de la Casa de Velázquez en Belo (Bolonia-Cádiz). Campañas 1966 a 1971**, EAE 70.

ÉTIENNE, R. y MAYET, F. (1971):"Briques de Belo. Relations entre la Maurétanie Tingitane et la Bétique au

14) Se inhumaron un total de tres cuerpos en unos sarcófagos, localizados en el ángulo N-O. Uno de ellos conservaba aún la cubierta pero sólo se recuperó, además de los restos humanos, un jarro de cerámica común. Posiblemente el cambio de funcionalidad del edificio esté vinculado con estos enterramientos y al menos a algunos de ellos se podría vincular al epígrafe mencionado anteriormente.

Bas-Empire", **Melanges de la Casa de Velázquez** VII, pp. 59-69.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1996): **The roman baths at Gijón**, Balnearia 5, Oxford.

GÓMEZ ARAUJO, L. (2008): "Una nueva interpretación de las Termas Mayores de Itálica (Santiponce, Sevilla)", **Romvla** 7, pp. 53-80.

GÓMEZ ARAUJO, L. (2010): "Las Termas Menores de Itálica: Una propuesta funcional del edificio", **Romvla** 9, pp. 119-156.

GRENIER, A. (1960): "Les Monuments d'eaux", **Manuel d'archéologie Gallo-Romaine** 4, Paris.

GROS, P. (1996): **L'Architecture Romaine:** du **début du III siècle av. J.C. à la fin du Haut-Empire. Les Edificies Publics**, París.

HEINZ, W. (1979): **Römische Thermen. Badewesen und Badeluxus im römische Untersuchungen**, Tübingen.

HIDALGO, R. (2008): "Arquitectura del agua: Termas", León, P. (coord.): ***Arte Romano de la Bética. Arquitectura y Urbanismo***, vol. I, Sevilla, pp. 242-273.

KLEISS, W. (1962): **Die Öffenflichen Bauten von Cambodunum. Baubeschereibung und Rekonstruktion**, Kallmünz.

KRENCKER D. ; KRÜGER, E. ; LEHMANN, H. y WACHTLER, H. (1929)**: Ausgrabungsbericht und grundsätzliche Untersuchungen römischer Thermen. Die trierer Kaiserthermen I,** Augsburg.

LENOIR, È (1991): "Thermes romains de Mauritanie Tingitane", **Les Thermes Romains: Actes de la table ronde organisée par l´Ecole française de Rome**, Rome 11-12 Noviembre 1988, pp. 151-160.

MACDONALD, W. y PINTO, J. (2006): **Villa Adriana: la costruzione e il mito da Adriano a Louis Kahn**, Milano**.**

MANDERSCHEID, H. (1988): **Bibliographie zum römischen Badewesen unter besonder Berücksichtigung der öffentlichen Thermen**, München.

MAYET, F. (1971): "Chronique. La cinquième campagne de fouilles à Belo (province de Cadix) en 1970", ***Melanges de la Casa de Velázquez*** VII, pp. 405-410.

MIRICK, H.D. (1933): "The Large Baths at Hadrian's Villa", **MAAR** 11-12, pp. 119-126.

NEUDECKER, R. (1994): **Die Pracht der latrine. Zum Wandel öffentlicher Bedürfnisanstalten in der Kaiserzeitlichen Stadt**, Munich.

NIELSEN, I. (1990): **Thermae et Balnea, the Architecture and Cultural History of Roman Publics Baths**, Denmark.

PONSICH,M. (1970): **Recherches archéologiques a Tanger et dans sa region**, Paris.

REBUFFAT, R. (1970): **Thamusida. Fouilles du Service des Antiquités de Maroc II**. École Française de Rome. Mélanges d'Archeologie et d'Histoire, supp. II, Rome.

RICCIARDI, M. A. y SCRINARI, V. (1996): **La civiltà dell'acqua in Ostia Antica**, Roma.

RODRÍGUEZ, D. y OLIVER, J.L. (trads.) (1995): **Vitruvio, M.P.:** ***Los diez libros de Arquitectura***. Alianza Editorial, Madrid.

SANZ GAMO, R. (1987): "Algunos materiales romanos utilizados en la construcción de las concamerationes", **Oretum** III, pp. 225-236.

SILLIÈRES, P. (1995): **Baelo Claudia. Una ciudad romana de la Bética**. Madrid.

STACCIOLI, R.A. (1958):"Sugli edifici termali minori", **Archeologia Classica** X, pp. 273-278.

THÉBERT, Y. (2003):***Thermes Romains d'Afrique du Nord et leur Contexte Méditerranéen***, Roma.

THOUVENOT, R. y LUQUET, A. (1952): "Les Thermes de Banasa", **PublMaroc** 9, pp. 9-62.

TORRECILLA, A. (1999): "Materiales de construcción en las termas de la Hispania romana". A propósito de los materiales hallados en la Villa de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo) ", **XXIV Congreso Nacional de Arqueología** (Cartagena, 1997), vol.4, pp. 397-416.

VERDUCHI, P. (1975) : "Le terme con cosidetto heliocaminus", **Quaderno dell' istituto di Topografia Antica Della Universitá di Roma** 8, pp. 55-95.

YEGÜL, F. (1992): **Baths and Bathing Classical Antiquity**, New York.

YEGÜL, F. (2010): **Bathing in the Roman World**, Cambridge.

Recibido: 1/4/2013
Aceptado: 17/5/2013